

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20894** *BLANCO SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.*

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 49/2008, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de D.ª Pilar de León Barco y D.ª M.ª Isabel Pellejero Cabanillas, contra la empresa Blanco Servicios Inmobiliarios, S.L., se ha dictado resolución de fecha 19/02/2009 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Blanco Servicios Inmobiliarios, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.899,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 11 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, D.ª Pilar Alonso González-Alegre.

ID: A090047354-1